

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICIO: DAF/1951/2019
ASUNTO: SE ENVIA INFORMACIÓN.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 03 de Diciembre de 2019.

C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
P R E S E N T E.

La que suscribe **C. ESTELA PEREZ MEDINA**, en mi carácter de **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "**OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**"; mediante **NOMBRAMIENTO** otorgado de fecha catorce de junio del año dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 115 fracción III inciso "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 89, 125 fracción I y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 34, 37 y 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 40 fracción II del Bando Municipal Vigente para el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 29 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Denominado "**OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**".

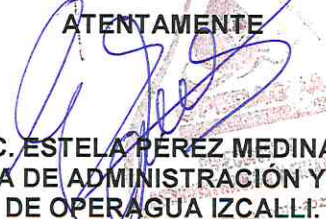
Por medio del presente le envío un cordial saludo, y en atención a su oficio **UT/259/2019** de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, en el cual solicita se de contestación al seguimiento de solicitud de Información Pública número **00113/OASCUATIZC/IP/2019**, recibida a través del **SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)**.

Por lo anterior, le hago de su conocimiento que las cantidades destinadas al Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológico del Estado de México (**FIPASAHM**) durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio Fiscal	Monto - Fideicomiso
2015	\$ 3, 848,152.00
2016	\$ 5, 206,009.00
2017	\$ 918, 589.00
2018	NO SE REPORTAN DECLARACIONES

Así mismo, se hace del conocimiento que de los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 no se han retenido participación alguna.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. ESTELA PEREZ MEDINA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE OPERAGUA IZCALLI.

RECIBIDO	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
OPERAGUA	04 DIC. 2019 2019-2021
NOMBRE:	UCM 16:40 hrs
HORA:	 OPERAGUA

JSS/jajm